

1
12 E/R

SIT



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2014	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. N°.....	20136.....D.B.

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe:

- 1) Si se ha resuelto implementar en la Provincia de Santa Fe el Programa "Terminar la Secundaria" del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- 2) En su caso, mediante qué instrumento normativo se tomó tal decisión y cuál sería la validez oficial del título obtenido a través del mencionado Programa.
- 3) En caso negativo, comunicar a los tres poderes del Estado a nivel local y provincial y a la población santafecina a fin de aclarar e informar sobre el mismo.


Patricia Coszuc


Jose Maria Tessa


JOSE MARIA TESSA
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Ante la presentación en Rosario, por parte de concejales del PRO, del programa de educación a distancia "Terminá la secundaria", ideado por el gobierno porteño de Mauricio Macri para que personas adultas finalicen sus estudios a través de una página de Internet, me veo en la obligación de solicitar que se aclare cuál y cómo sería su implementación en nuestra provincia.

El mencionado programa comenzó a promocionar en la población santafecina la inscripción, sin que quede en claro aun si el título emitido tiene validez en todo el territorio argentino, incluida la provincia de Santa Fe.

Teniendo en cuenta que el organismo oficial que otorga la validez nacional es el Gobierno Nacional, a través del Consejo Federal de Educación, que es el lugar donde se reúne periódicamente el ministro de Educación de la Nación con los ministros provinciales, y donde se elaboran recomendaciones que luego toman las provincias sobre la materia, solicitamos que se dé a conocer el número de resolución donde se determine la competencia y los contenidos mínimos.

Asimismo pedimos por medio del presente al Ministerio de Educación de la provincia si recomienda a las y los ciudadanos inscribirse en este Programa.

A los fines de conocer las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en relación al Programa "Terminar la Secundaria" del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, solicito a mis pares la aprobación del presente Pedido de Informes.


Patricia Casare


URRUT


JOSE MARIA TESSA
Diputado Provincial